



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VER.
2018 - 2021



ACTA 082

DEL CUARTO AÑO DE EJERCICIO 2021



Quincuagésima séptima Sesión extraordinaria
Fecha: 13 de diciembre 2021

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo la nueve horas del día trece de diciembre del año dos mil veintiuno, en cumplimiento a lo dispuesto por el Título Tercero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los artículos 1, 2, 17, 27, 28, 34, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000

- 01. Lista de asistencia,
- 02. Declaración del Quórum Legal,
- 03. Instalación de la Sesión,
- 04. Discusión y aprobación en su caso del Orden del Día,
- 05. Discusión y en su caso aprobación para la recepción de las obras de urbanización e infraestructura del Fraccionamiento "Los Bambúes", ubicado en la calle seis sur entre avenidas 11 y 15 de esta ciudad y municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, representada en este acto por el C.P. Mauricio Guillaumin Croda.
- 06. Clausura de la Sesión.



PRESIDENCIA
HUATUSCO, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VER.
2018 - 2021



0474

01. **LISTA DE ASISTENCIA:** Encontrándose presentes la Mtra. Baldinucci Tejeda Colorado, Presidente Municipal Constitucional, el Ing. Roberto Schettino Pitol, Síndico Municipal, C. Dagoberto Solís Castro, Regidor Primero, Ing. Arely Flores Luna, Regidor Segunda, C. Altigracia Cozar Peña, Regidor Tercera, la Licenciada en Arquitectura Mayra Ameca Morales, Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como la Mtra. María Lorena Domínguez León, Secretaria del H. Ayuntamiento con quien actúan. -----

02. **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:** La Presidente Municipal informa que se encuentran presentes siete de un total de siete miembros convocados a Sesión de Cabildo, por lo que existe el quórum legal para la realización de la Sesión-----

03. **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:** La Presidente Municipal procede a declarar que: siendo las nueve horas del día trece de diciembre del año dos mil veintiuno, yo, la Mtra. Baldinucci Tejeda Colorado, Presidente Municipal Constitucional declaro formalmente instalada la Quincuagésima Séptima Sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, del cuarto año de ejercicio 2021.-

04. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** En cumplimiento al cuarto punto del Orden del Día la ciudadana Presidente Municipal, somete a consideración del Cabildo el Orden del Día, mismo que se aprueba por unanimidad. -----

Continuando con el Orden del Día se procede al desahogo del quinto punto:

05. **DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL FRACCIONAMIENTO "LOS BAMBÚES", UBICADO EN CALLE SEIS SUR ENTRE AVENIDAS 11 Y 15 DE ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE HUATUSCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. MAURICIO GUILLAUMIN CRODA.**

Se concede el uso de voz a la Licenciada en Arquitectura Mayra Ameca Morales, Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, quien presenta su oficio DOP/133/2021 de fecha 09 de diciembre del año que cursa, girado a la Presidencia Municipal efecto de ser presentada y discutida la solicitud que ha realizado el C.P. Mauricio Guillaumin Croda, en calidad de representante, a efecto de que le sean recepcionadas las obras de urbanización e infraestructura del Fraccionamiento "Los Bambúes", ubicado en la calle seis sur entre avenidas 11 y 15 de esta ciudad y municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, presentando como soporte de la solicitud los siguientes ANTECEDENTES:

- 1) Que mediante escrito de fecha 09 de diciembre del año que cursa de se solicitó al H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, la recepción de las obras de urbanización e infraestructura del Fraccionamiento "Los Bambúes", ubicado en la calle seis sur entre avenidas 11 y 15 de esta ciudad y municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, representada en este acto por el C.P. Mauricio Guillaumin Croda.
- 2) Que mediante oficio DOP/123/2020 de fecha 24 de noviembre de 2021, previa inspección realizada por personal de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, se emite, firmando por la Licenciada en Arquitectura Mayra Ameca Morales, Directora de la misma, el oficio en comento, por el que refiere completados en un cien por ciento los trabajos de infraestructura del fraccionamiento
- 3) Que presenta en este acto el número DOP/126/IV/2021 de fecha diciembre 03 de 2021, en el que se sirve emitir dictamen relativo a que la donación de áreas que se destinaron para áreas verdes y áreas para equipamiento urbano, a que refieren en el artículo 222 del Reglamento de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
PRESIDENCIA
HUATUSCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
REGIDURÍA PRIMERA
HUATUSCO, VER. 2)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
REGIDURÍA SEGUNDA
HUATUSCO, VER

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
REGIDURÍA TERCERA
HUATUSCO, VER

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
SINDICATURA
HUATUSCO, VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
HUATUSCO, VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
REGIDURÍA PRIMERA
HUATUSCO, VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
REGIDURÍA SEGUNDA
HUATUSCO, VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
REGIDURÍA TERCERA
HUATUSCO, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VER.
2018 - 2021

0475

HUATUSCO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
Brindando Bienestar

la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; por razones técnicas resultan inconvenientes de ubicarse dentro del fraccionamiento.

- 4) Que, bajo los términos del artículo 222 del Reglamento de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que autoriza al fraccionador y/o desarrollador sustituir dichas áreas en un predio ubicado dentro del mismo municipio, cuyas características técnicas y superficie de terreno correspondan a lo señalado por el Reglamento citado, se presenta la Donación de predio ubicado dentro del municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, que justifica en los términos del artículo que antecede.
- 5) Que, anexa a la solicitud de recepción de las obras de urbanización e infraestructura el avalúo firmado por el Arq. Salomón Ortiz Hernández, perito valuador certificado que se acredita con cédula de Maestro en Valuación Inmobiliaria Industrial y de Bienes Nacionales, con número de cédula: 12133065.
- 6) Que, anexa a la solicitud de recepción de las obras de urbanización e infraestructura del Fraccionamiento "Los Bambúes", ubicado en la calle seis sur entre avenidas 11 y 15 de esta ciudad y municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, representada en este acto por el C.P. Mauricio Guillaumin Croda, copia simple de la fianza emitida como garantía de funcionamiento y vicios ocultos a favor del H. Ayuntamiento, mediante la línea de validación 0923 009C 9D, expedida el 24 de noviembre del presente año y expedida por Chubb Fianzas Monterrey como garantía del correcto funcionamiento y/o vicios ocultos de las obras de urbanización e infraestructura del fraccionamiento "Los Bambúes"; fianza otorgada en términos del artículo 218 del Reglamento de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

Documentos de los que solicita al H. Cuerpo Edilicio solicita sean analizados, discutidos y conforme a lo dispuesto por los artículos que fundamentan y motivan esta solicitud de recepción de obras de urbanización e infraestructura del Fraccionamiento "Los Bambúes", ubicado en la calle seis sur entre avenidas 11 y 15 de esta ciudad y municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, representada en este acto por el C.P. Mauricio Guillaumin Croda, se sirvan emitir el voto correspondiente, de igual forma comenta que está a la orden para responder cualquier comentario o cuestionamiento que se sirvan formular.

Previo análisis de la solicitud presentada, el H. Cuerpo Edilicio posterior a la deliberación realizada, tornan acuerdos que de manera unánime emiten, bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS:

- 1) Que este H. Ayuntamiento es legalmente competente para conocer y dictaminar en el presente asunto, conforme a lo preceptuado por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 3 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 17, 34, 51, 92, de la Ley Orgánica número nueve del Municipio Libre; 218, 222 y demás



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS
HUATUSCO, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
SINDICATURA
HUATUSCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
REGIDURÍA PRIMERA
HUATUSCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
REGIDURÍA PRIMERA
HUATUSCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
REGIDURÍA SEGUNDA
HUATUSCO, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VER.
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
Municipalidad Constitucional

relativos y aplicables del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;

2) Que con el objeto de regular la división de terrenos, la construcción de fraccionamientos y hacer cumplir las normas que rijan la propiedad en esta materia en el Municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, esta autoridad municipal en apego a las disposiciones que establecen que los fraccionadores deberán entregar al ayuntamiento las obras as obras de urbanización e infraestructura de acuerdo a lo establecido en el artículo 218, 222 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

3) Que, en términos del artículo 218 del Reglamento de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se exhibe la Fianza por el equivalente al 10% (diez por ciento) del importe de las obras, en garantía de la conservación de las obras de urbanización por correcto funcionamiento y/o vicios ocultos, la que estará vigente a partir de la fecha de entrega-recepción de las mismas, y amparando los periodos de tiempo que el propio Reglamento establece en el artículo 218, y sus fracciones: I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII.

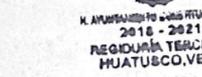
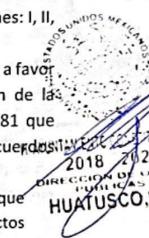
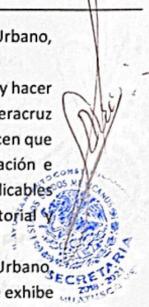
4) Que, se cuenta con la aprobación del H. Cuerpo Edilicio para la aceptación de la Donación a favor del H. Ayuntamiento, aprobación concedida para iniciar los trámites de transmisión de la propiedad a favor del Municipio otorgada en el acta de sesión de cabildo número 081 que contiene la quincuagésima quinta sesión extraordinaria de Cabildo la que en sus acuerdos primero, segundo y tercero texto a la letra dicen:

Primero: Se acepta la donación por parte de Inmobiliaria "GRUHUA," S. de R.L. y C.V., que realiza el C. Mauricio Guillaumin Croda, en calidad de socio y facultado para realizar actos de dominio a nombre de la Persona Moral mencionada, de un predio con una extensión superficial de: 9,580 metros cuadrados, y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte en una línea de 106.623 metros colinda con parte camino a Tlavipectan; al sur en una línea de 111.094 metros con propiedades de

al Oriente en dos líneas de 76.399 y 15.954 metros, con camino a Tlavipectan y al Poniente en una línea de 82.657 metros con Predio que será destinado para un uso de suelo de equipamiento urbano y/o de servicios a favor del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Predio que se encuentra amparado con los Instrumentos Públicos números: 21,917 de fecha 10 de agosto de 1995, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio bajo el número 4889 a fojas 8126 a 8131 del tomo 7º de la sección primera de fecha 20 de diciembre de 1995; y 28,142 de fecha 23 de octubre de 2008, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio bajo el número 93 a fojas 763 a 770 del tomo 4º de la sección primera de fecha 28 de enero de 2010.

Segundo: Donación que se acepta en sustitución de las áreas de equipamiento urbano y área verde del Fraccionamiento "Los Bambúes" cuyo fraccionador es el C. Mauricio Guillaumin Croda, de acuerdo a lo que estipula el artículo 222 segundo párrafo del Reglamento de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
REGIDURÍA SEGUNDA
HUATUSCO, VER.

Página 4 de 6

PRESIDENCIA
HUATUSCO, VER.



Tercero: Se autoriza y faculta al C. Síndico Único Municipal Ing. Roberto Schettino Pitol, para que reciba y firme la escritura a nombre del H. Ayuntamiento Constitucional de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de la donación que realiza el Inmobiliaria "GRUHUA," S. de R.L. y C.V., que realiza el Representante Legal y facultado para realizar actos de dominio a nombre de la Persona Moral mencionada. -----

- 5) Cesión por Donación a favor del H. Ayuntamiento que acreditan a favor del Municipio, y que que se otorga a efecto de sustituir las áreas de donación debido a que técnicamente no era posible ubicarlas en el propio Fraccionamiento, misma que se realiza en términos del artículo 222 del Reglamento Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, del predio mencionado y que se encuentra ubicado dentro del municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, cuyas características técnicas y superficie de terreno correspondan a donde se encuentra ubicado el fraccionamiento.

Que por lo anteriormente fundado y motivado se acepta y autoriza la recepción de las obras de urbanización e infraestructura del Fraccionamiento "Los Bambúes", ubicado en la calle seis sur entre avenidas 11 y 15 de esta ciudad y municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, representada en este acto por el C.P. Mauricio Guillaumin Croda.

Lo anterior, en virtud de reunir los requisitos técnicos, legales, fiscales y administrativos exigidos por las legislación estatal y municipal aplicables.

Recayendo de acuerdo a los Considerandos anteriores, por unanimidad, los siguientes Acuerdos:

Primero: Se aprueba la recepción de las obras de urbanización e infraestructura del Fraccionamiento "Los Bambúes", ubicado en la calle seis sur entre avenidas 11 y 15 de esta ciudad y municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, representada en este acto por el C.P. Mauricio Guillaumin Croda.

Segundo: Gírese atento oficio de conocimiento anexando copia certificada de la presente acta de sesión a la Lic. en Arquitectura Mayra Ameza Morales, Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento a efecto de que se consolide administrativamente para todos los efectos legales, jurídicos, administrativos, contables, de fiscalización y de transparencia, entre otros, y gire oficio además al Director de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento para su conocimiento y atención administrativa y operativa a que haya lugar, relativa a la aprobación a que se refiere el acuerdo primero que antecede referente a la recepción de las obras de urbanización e infraestructura del Fraccionamiento "Los Bambúes", ubicado en la calle seis sur entre avenidas 11 y 15 de esta ciudad y municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, representada en este acto por el C.P. Mauricio Guillaumin Croda.

Tercero: Gírese atento oficio de conocimiento anexando copia certificada de la presente acta de sesión al C.P. Mauricio Guillaumin Croda, representante el fraccionamiento "Los Bambúes", para su conocimiento de la Sesión celebrada y los acuerdos que en relación a su solicitud el H. Cuerpo Colegiado emite relativos a la aprobación a que se refiere el acuerdo primero que antecede referente a la recepción de las obras de urbanización e infraestructura del Fraccionamiento "Los Bambúes", ubicado en la calle seis sur entre avenidas 11 y 15 de esta ciudad y municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, representada en este acto por el C.P. Mauricio Guillaumin Croda.

Mauricio Guillaumin Croda

Mauricio Guillaumin Croda

Mauricio Guillaumin Croda

[Firma]

[Firma]

[Firma]

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
REGIDURÍA PRIMERA
HUATUSCO, VER.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
REGIDURÍA SEGUNDA
HUATUSCO, VER.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
SINDICATURA
HUATUSCO, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VER.
2018 - 2021



Cuarto: Gírese atento oficio a la Comisión Federal de Electricidad solicitando anexen el número de luminarias que contempla el proyecto del fraccionamiento a efecto de que las mismas sean incluidas en el censo de luminarias de este H. Ayuntamiento.

08. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Toda vez que no hay asuntos generales que tratar en ésta Sesión de Cabildo debido a que no fue registrado asunto alguno en el sexto punto de la orden del día y que han sido desahogados todos los puntos de la Orden del Día de esta Sesión, la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, hace del conocimiento de la Presidente Municipal que por lo tanto le solicita de una manera respetuosa, haga el honor de clausurar la Quincuagésima séptima extraordinaria de Cabildo del cuarto año de ejercicio 2021.-----

A virtud de lo anterior, la Mtra. Balduino Tejeda Colorado, Presidente Municipal solicita a los presentes hagan favor de ponerse de pie, y expresa:-----

“Siendo las diez horas del día trece de diciembre del año dos mil veintiuno, doy por clausurada esta Quincuagésima séptima sesión extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave. Gracias.”-----

FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 2021
SINDICATURA
HUATUSCO, VER.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ING. FERRITO SCHETTINO PITOL
SINDICO

MTRA. BALDUINO TEJEDA COLORADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
HUATUSCO, VER.

C. DAGOBERTO SOLÍS CASTRO
REGIDOR PRIMERO
REGIDURÍA PRIMERA
HUATUSCO, VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 2021
REGIDURÍA SEGUNDA
HUATUSCO VER.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ING. ARELY FLORES LUNA
REGIDOR SEGUNDA
DOY FE

C. ALTAGRACIA COZAR PEÑA
REGIDOR TERCERA
REGIDURÍA TERCERA
HUATUSCO, VER.

M.C. MA. LÓRENA DOMÍNGUEZ LEÓN
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. EN ARQ. MAYRA AMECA MORALES
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
HUATUSCO, VER.